

**INSTITUTO SUPERIOR DE
ENSEÑANZA AERONÁUTICA
PALOMAR**

CIAC – ISEAP



PCA

**TRANSPORTE SIN RIESGO DE
MERCANCÍAS PELIGROSAS**

Buenos Aires 2021



CURSO: Piloto Comercial de Avión con HVI

Total Hs: 18

**ASIGNATURA: Transporte sin riesgo de Mercancías
Peligrosas por Vía Aérea**

Hs. semanales: 2

Plan: 2012

OBJETIVO: *Que los alumnos y tripulantes adquieran y actualicen los conocimientos sobre los riesgos que el transporte de mercancías peligrosas implica, así también los minuciosos aspectos reglamentarios.*

PROGRAMA ANALITICO

TEMA	DESARROLLO	HORAS	
		PAR	TOT
1	Introducción. Anexo XVIII. Generalidades. Definiciones y clases de mercancías peligrosas en cantidades exceptuadas. Mercancías peligrosas en cantidades limitadas.	1	1
2	Limitaciones. Mercancías peligrosas prohibidas. Mercancías peligrosas prohibidas en aeronaves en cualquier circunstancia. Dispensa. Mercancías peligrosas prohibidas en un avión de pasajeros. Mercancías peligrosas ocultas. Mercancías peligrosas transportadas por los pasajeros o las tripulaciones	1	3
3	Lista de mercancías peligrosas: Nombre apropiado de expedición. Lista alfabética. Lista recíproca numérica. Número de Naciones Unidas. Clases y divisiones. Riesgo secundario. Grupo de embalaje. Variaciones (Discrepancias) de los estados y de los transportistas (operadores). Disposiciones especiales. Ejercicios prácticos.	6	9
4	Etiquetado y Marcado.	1	10
5	Procedimientos de carga y almacenaje: consideraciones generales. Carga en la cabina de mando y en las aeronaves de pasajeros. Carga en aeronaves cargueras. Mercancías peligrosas incompatibles. Sujeción de las mercancías peligrosas contenedores. Separación de las personas. Carga de sillas de rueda y otros equipos similares operados con batería como equipaje facturado. Carga de hielo seco. Bultos averiados. Estiba de equipos de salvamento de inflado neumático. Almacén de materiales radioactivos. Almacenaje de peróxidos orgánicos y sustancias de reacción espontánea.		
6	Notificación a pilotos. Interpretación de los formularios utilizados	4	14
		1	15
7	Disposiciones para los pasajeros y la tripulación.	1	16



**PROGRAMA
PILOTO COMERCIAL CON HVI
CIAC – ISEAP**

PCA – ISEAP
Revisión: Original
Fecha: 03/02/2020
Página: 03 de 03

8	Procedimientos de emergencia. Consideraciones generales. Lista de verificación. Tabla de procedimientos.	2	18
	BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA: - Anexo XVIII (al Convenio sobre Aviación Civil Internacional) - Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Doc. 9284-AN/905-O.A.C.I.) - Programa de Instrucción sobre mercancías peligrosas (DOC 9375-AN/913 - Cuaderno 2 – O.A.C.I.) - Reglamentación sobre mercancías peligrosas (I.A.T.A.) - Orientación sobre respuesta de emergencia (Doc. 9481-AN/928 – O.A.C.I.)		